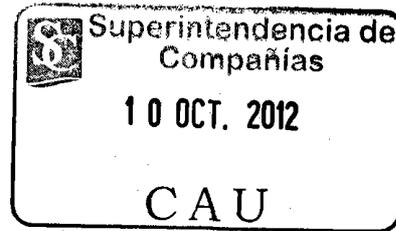


T#51885

Quito
100

Quito DM., a 27 de Septiembre de 2012



Señores
REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EXP 7341685

De mi consideración:

En calidad de Gerente General de la compañía AHORA ES CUANDO, TIME IS NOW., para los fines de registro pertinentes, me permito poner en su conocimiento la siguiente transferencia de acciones:

El accionista María Luisa Olivares Villagómez, ecuatoriano, casada, con cédula de ciudadanía No. 0600026959, ha procedido a transferir 400 acciones de las que tiene en el capital de la sociedad, a favor de la señora María Soledad López Olivares, casada, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0602239543.

Esta transferencia incluye la totalidad de los derechos y obligaciones que conforme a la Ley corresponden a los accionistas.

Adjunto copias de nuestras cédulas y papeletas de votación.

Por la atención favorable anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

OK.

Carmen Z. Zamora Romero
GERENTE GENERAL
AHORA ES CUANDO S A TIME IS NOW

ESCANEAR

transferencias registradas.

15-10-12.

Quito DM., a 27 de Septiembre de 2012

Señor
REPRESENTANTE LEGAL
AHORA ES CUANDO, TIME IS NOW
Quito,

De mi consideración:

Por la presente nos permitimos poner en su conocimiento que el día de hoy se ha realizado la transferencia de 400 acciones de la señora María Luisa Olivares Villagómez, casada, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0600026959 a favor de la Sra. María Soledad López Olivares, casada, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0602239543.

La presente transferencia incluye la totalidad de los derechos y acciones que corresponden a los accionistas conforme a la ley.

Adjuntamos el título de acciones de la señora María Luisa Olivares Villagómez para que se proceda a su anulación, emitiéndose los nuevos títulos.

Dígnese inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como comunicarlo a la Superintendencia de Compañías.

Por la atención favorable anticipamos nuestro agradecimiento,



María Luisa Olivares Villagómez
CEDENTE


María Soledad López Olivares
CESIONARIO